

del edificio tan pronto como deje de ser necesario el objeto antes expresado, por hallarse libre del cólera la Península, y sin perjuicio de lo que se resuelva en el expediente definitivo de cesion del mencionado local al Ayuntamiento. Y para que conste y se lleve á cumplido efecto, se extiende esta acta por duplicado, que firman los S^{nos} expresados, de que los infrascritos S^{nos} ya referidos certificamos: José Mayo = Pascual Abellán = Pedro Alvar López = Manuel Villalobos = Agustín Hernandez del Zaguila.

Se conignala } El Sr. Almaraz propone y el Ayuntamiento }
satisfaccion } por acuerdo conignar la satisfaccion con que se han vis- }
las gestiones } practo las gestiones del Sr. Presidente, no solo para tener }
ficadas, con di- } al presente un local en caso necesario si no para }
dro objeto por } preparar el termino de una importante obra, de }
el Sr. Alcalde. } modo que puedan instalarse en el edificio, la }
Audencia, los Jurgados de Instruccion y los mun- }
cipales.

El Sr. Alcalde ma- } El Sr. Alcalde hace presente que precisamente }
nifiesta q por con- } la noche del día nueve, en cuya tarde se le habia }
suencia de la } dado posesion del coneurado Palacio de Justicia, }
manifestacion } antiguo granero, donde al presente esta instalado }
q el Ayuntamiento } el Teatro-Circo, ocurrió el suceso desagradable que }
conoce, su decoro } todos conocen.

no le permite } El Sr. Abad manifiesta que quisiera conocerlo }
continuar en el } oficialmente de boca del Alcalde.

cargo, y ha pre- } El Sr. Presidente cree que no hay necesidad de }
sentado la di- } describirlo, pues todos saben el fin de la desdichada }
mision. } manifestacion, que tuvo su origen de una equivo- }
cacion involuntaria que no partió del dicente, }
pero que dió ocasion á que su autoridad quedase }
mal parada, si bien debe declarar su sentir de }
que muchos de los manifestantes fueron instrumen- }
tos de otros á quienes cree conocer, perdonando á los }
primeros por haber obrado incientemente, per- }
que su decoro no le permitia continuar al frente.